- d) Fecha: Transcurridos tres días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está financiado por la Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 8 de abril de 2008. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

EDICTO de 3 de abril de 2008 por el que se cita a las partes a los Actos de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: 454/08 y 623/08. (2008ED0280)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre de creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE, de 11 de abril), se cita a los demandados en ignorado paradero, a los siguientes Actos de Conciliación:

Expediente núm.: 454/08.

Demandante: Jacinto Vivas Cerro.

Demandados: Miguel Ángel Sánchez Toribio.

Motivo: Reclamación de cantidades.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 6 de mayo de 2008.

Hora: 09:30.

Expediente núm.: 623/08.

Demandante: Joaquín Resmella Durán.

Demandado: Dávila Iglesias Excavaciones, S.L.

Motivo: Reclamación de cantidades.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 15 de mayo de 2008.

Hora: 09:40.

Mérida, a 3 de abril de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro de "Equipamiento de mobiliario para parques infantiles en centros de enseñanza Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801009. (2008061057)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Código CPA: 36.14.1.

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de mobiliario para parques infantiles en centros de enseñanza Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros docentes ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.